Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas** del día **18 de diciembre del 2007**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en la Av. Arcos de Belén N°. 79, Esq. Av. Balderas, piso 2° colonia Centro, se celebró la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional **N° 00011001-067/07,** para la **CONTRATACIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL EJERCICIO 2008,** solicitado por la Dirección de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 31 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que se señalan a continuación:

NOMBRE	CARGO
LIC. VICTOR ADRIAN LOMBARDINI BERNAL	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.
C.P. MIGUEL DE J. FLORES GOMEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.
C.P. SIGIFREDO APAC MANJARREZ	REPRESENTANTE DE LA. DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA DGRMyS.
LIC. ALEJANDRO OLVERA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL
NO ASISTIO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
NO ASISTIO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Asimismo, se contó con la participación de las empresas cuyas razones sociales se señalan a continuación:

	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1.	C. JOSE FERNANDO CAMPOS BARRERA	CORPORACION DE ASESORIA EN PROTECCION Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
2.	C. AUREA GOMEZ ESCOBAR	GSI SEGURIDAD PRIVADA
3.	C. MIGUEL ANGEL CHAMPO DEL VALLE	SERVISEG, S.A. DE C.V.

El Lic. Víctor Adrián Lombardini Bernal, Subdirector de Adquisiciones, en nombre de la Secretaría de Educación Pública inició el acto agradeciendo a los presentes su participación, preguntando si entre los asistentes al evento, se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o de algún Organismo no Gubernamental sin que alguien contestara afirmativamente.

Se hizo del conocimiento de los asistentes que **no se recibieron** preguntas por medios remotos de comunicación electrónica COMPRANET.

Conforme a lo establecido en el punto **4.2** de las bases de este proceso, se informa que se recibieron **25** preguntas de parte de los licitantes, los cuales se integran como **anexo 1** a esta Acta.

Se les comunica a los licitantes que se realizará un receso para dar respuesta a los cuestionamientos recibidos, por lo que con fundamento en lo previsto por el Articulo 34 del

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les invitó a continuar con esta Junta de Aclaraciones, a las **22:horas** en este mismo recinto.

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **22:00 horas** del mismo día, se procedió a dar lectura a las respuestas de los cuestionamientos realizados por los licitantes; una vez concluida la lectura de las preguntas y respuestas, se preguntó si requería de alguna aclaración a las respuestas emitidas.

Se hace referencia que en virtud de haberse presentado un total de **25** cuestionamientos, los cuales fueron contestados en lo técnico por el Área Requirente, y en lo administrativo y legal por la Convocante, a satisfacción plena de las empresas participantes, dichos cuestionamientos quedan integrados a las bases concursales que servirán de apoyo para la presentación de las propuestas tanto técnicas como económicas en el **anexo 1** de esta acta. Finalmente se solicitó a los participantes señalaran si no tuviesen algún otro cuestionamiento, a lo cual manifestaron que se daban por satisfechos con las respuestas obtenidas.

La convocante informó que en términos del Articulo 35 del Reglamento de la Ley citada, se publicará copia de la presente acta en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones ubicado en Avenida Arcos de Belén N°. 79, Esq. Balderas, piso 4° colonia Centro, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal, así como en Compranet, a través de los medios remotos de comunicación electrónica, para efectos de notificación de los licitantes que no concurrieron al presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las **22:45 horas** firmando al margen y al calce todos los que en el actuaron.

Por la Secretaría

NOMBRE	CARGO
LIC. VICTOR ADRIAN LOMBARDINI BERNAL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES.	
C.P. MIGUEL DE J. FLORES GOMEZ JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.	
C.P. SIGIFREDO APAC MANJARREZ REPRESENTANTE DE LA. DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE LA DGRMyS.	
LIC. ALEJANDRO OLVERA HERNANDEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL	

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

Por las Empresas

NOMBRE	FIRMA
C. JOSE FERNANDO CAMPOS BARRERA CORPORACION DE ASESORIA EN PROTECCION Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	
C. AUREA GOMEZ ESCOBAR GSI SEGURIDAD PRIVADA	
C. MIGUEL ANGEL CHAMPO DEL VALLE SERVISEG, S.A. DE C.V.	

Anexo 1

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

LISTADO DE ASISTENTES QUE RECIBEN COPIA DEL ACTA

NOMBRE	EMPRESA O AREA	FIRMA

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

CORPORACION DE ASESORIA EN PROTECCION Y SEGURIDAD INTERNA EMPRESARIAL SA DE CV	
Preguntas sobre el punto:	REQUISITOS PARA PARTICIPAR:
Pregunta: 1	PUNTO 4.5.3, CURRÍCULUM DEL LICITANTE. ¿NOS PUEDEN ACLARAR SI LOS 900 ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4.5.13 TIENEN QUE DEMOSTRARSE A TRAVES DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE SE DEMUESTRE CONTAR CON ESE NUMERO DE ELEMENTOS ININTERRUMPIDAMENTE DE ENERO DEL 2006 A LA FECHA?
Respuesta:	SE DEBERÁ DEMOSTRAR TENER CONTRATADOS CUANDO MENOS 900 ELEMENTOS ININTERRUMPIDAMENTE DE ENERO DEL 2006 A LA FECHA A TRAVÉS DE CONTRATOS CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y/O CON PARTICULARES
Pregunta: 2	PUNTO 4.5.11, CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES ¿LOS PAGOS SOLICITADOS SON LOS RELATIVOS AL I.M.S.S., R.C.V. E INFONAVIT?
Respuesta:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LOS LISTADOS DEL SUA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2007 CORRESPONDEN AL I.M.S.S., R.C.V. E INFONAVIT CUYO REGISTRO PATRONAL ABARQUE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Pregunta: 3	PUNTO 4.5.13, COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE TENER CONTRATADOS CUANDO MENOS 900 ELEMENTOS, A).- ¿DEBEMOS ENTENDER QUE LOS DOCUMENTO SOLICITADOS EN ESTE PUNTO SERAN LOS LISTADOS DEL SUA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2007, RELATIVOS AL I.M.S.S., R.C.V. E INFONAVIT?. B).- RESPECTO A LOS PAGOS DEL PERSONAL QUE SE REGISTRO EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, ¿SE DEBERAN PRESENTAR TAMBIEN EN EL PUNTO 4.5.22?.
Respuesta:	RESPUESTA A: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LOS LISTADOS DE SUA CORRESPONDIENTES ALOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2007, RELATIVOS AL IMSS, RCV E INFONAVIT, ACREDITANDO TENER CONTRATADOS CUANDO MENOS 900 ELEMENTOS EN CADA UNO DE LOS PERIODOS MENCIONADOS, CUYO REGISTRO PATRONAL ABARQUE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. RESPUESTA B: RESPECTO A LOS PAGOS DEL PERSONAL QUE SE REGISTRO EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SE ELIMINAN DE ESTE PUNTO Y SOLO DEBERÁ PRESENTARLOS EN EL PUNTO 4.5.22
Pregunta: 4	PUNTO 4.5.18, LOS PAGOS MENSUALES EN ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL 2% SOBRE

	NOMINA DEL AÑO 2007. ¿ESTOS PAGOS DEBERAN CORRESPONDER AL NUMERO DE ELEMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 4.5.13?.
Respuesta:	SI, LOS PAGOS DEBERÁN ACREDITAR TENER CONTRATADOS CUANDO MENOS 900 ELEMENTOS ININTERRUMPIDAMENTE DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2007.

Preguntas administrativas: 1
Preguntas técnicas: 3

Preguntas sobre el punto:	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.

Pregunta: 5	EN EL PUNTO 7.3, HABLA DE VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES Y NO OBSERVAMOS VISITAS A LOS INMUEBLES OBJETO DEL SERVICIO LICITADO. ¿HABRA VISITAS A LOS INMUEBLES QUE SE PRESTARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y EN SU CASO SERAN OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS LICITANTES?.
Respuesta:	NO, ESTE REQUISITO NO SE SOLICITÓ EN BASES.

Preguntas administrativas: 0
Preguntas técnicas: 1

Preguntas administrativas: 1
Preguntas técnicas: 4

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	
Preguntas sobre el punto:	PENAS CONVENCIONALES.
Pregunta: 5	PUNTO 12.1 PENAS CONVENCIONALES DENTRO DE ESTE PUNTO MENCIONA QUE AL VERSE AFECTADO EL CONVOCANTE POR UNA INASISTENCIA DEL 7% MENSUAL SE NOS SANCIONARA CON EL EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL PRECIO UNITARIO POR TURNO Y SE TENDRÁ QUE REMBOLSAR DICHO PORCENTAJE. ¿EL TRATAMIENTO SI NO LLEGARA A REBASAR EL PORCENTAJE ESTABLECIDO SERÁ DIRECTAMENTE EN LA FACTURA (DESCUENTO/BONIFICACIÓN) Ó SERÁ ALGÚN TRATAMIENTO ESPECIAL PARA ESTOS CASOS?
Respuesta:	SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CUANDO EL 100% A QUE SE OBLIGA EL PROVEEDOR DURANTE UN MES SE VEA AFECTADO EN EL 7% O MÁS DERIVADO DE LA ACUMULACIÓN DE FALTAS DE LOS ELEMENTOS/TURNO. ESTE SERÁ INDEPENDIENTEMENTE DE APLICAR EL DESCUENTO POR LAS INASISTENCIAS REGISTRADAS POR ELEMENTO/TURNO.
Preguntas administrativas: 0 Preguntas técnicas: 1	
Preguntas sobre el punto:	REQUISITOS PARA PARTICIPAR:
Pregunta: 1	PUNTO DE LAS BASES 4.5.27 REQUISITOS PARA PARTICIPAR PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE POR LA SUMA DE CUANDO MENOS $2,000,000.00. ¿NUESTRA EMPRESA CUENTA ACTUALMENTE CON UNA PÓLIZA DE RC POR LA CANTIDAD DE $1,000,000.00, ESTA LA PUEDO INCLUIR EN LA PROPUESTA Y POSTERIORMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGAR LA QUE USTEDES REQUIEREN, EXISTEN ALGÚN PROBLEMA?
Respuesta:	RESPECTO AL NUMERAL 4.5.27, SE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO , DEBERÁ PRESENTAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN IMPORTE DE CUANDO MENOS $2´000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Pregunta: 2	PUNTO DE LAS BASES 4.5.28 REQUISITOS PARA PARTICIPAR LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ SER MECANOGRAFIADA PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS. DEBERÁ CONTENER EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO EN EL QUE LA UNIDAD DE MEDIDA ES EL ELEMENTO/TURNO DE 12 HRS., APLICABLE POR IGUAL EN TURNO DIURNO COMO EL NOCTURNO Y EN CUALQUIER DÍA DEL AÑO. EL

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

	CUAL SERÁ LA BASE PARA EL ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA Y EN EL QUE SE DESGLOSE LO SIGUIENTE: SUELDO, SOBRESUELDO Y PRESTACIONES DE LEY, VESTUARIO Y EQUIPO, % PARA CUBRIR LAS AUSENCIAS DEL PERSONAL, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, COSTO DE EXÁMENES DE LABORATORIO, %DE COSTOS INDIRECTOS, % DE UTILIDAD E IMPORTE UNITARIO TOTAL SIN IVA, UTILIZANDO EL FORMATO QUE SE INCLUYE COMO ANEXO 9 DE ESTAS BASES. ¿EL ANÁLISIS SE ELABORARA EN UN FORMATO QUE DISEÑE EL PROVEEDOR O EXISTE ALGUNO EN ESPECIFICO POR USTEDES, POR OTRO LADO DEBEMOS CONSIDERAR QUE LOS SALARIOS EN TURNOS DE 24 X 24 ES MAYOR AL DE 12 HRS. PUEDO ANEXAR UN ANÁLISIS PARA EL TURNO DE 24 HRS.?
Respuesta:	LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO EN EL QUE LA UNIDAD DE MEDIDA ES EL ELEMENTO/TURNO DE 12 HRS., APLICABLE POR IGUAL EN TURNO DIURNO COMO EL NOCTURNO Y EN CUALQUIER DÍA DEL AÑO. SI, SE PODRÁ ANEXAR UN ANÁLISIS PARA EL TURNO DE 24 HRS., DONDE LA UNIDAD DE MEDIDA ES EL ELEMENTO/TURNO DE 12 HRS.
Pregunta: 7	PUNTO 4.5.11 LOTE REQUISITOS PARA PARTICIPAR CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES EXPEDIDA Y FIRMADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE LA SUBDELEGACIÓN QUE DE ACUERDO A SU DOMICILIO FISCAL LE CORRESPONDA, LA CUAL DEBERA OBSERVAR UNA FECHA POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y DADO QUE LA FECHA DEL EVENTO, CUALQUIER EMPRESA DEBIÓ HABER CUMPLIDO CON SUS APORTACIONES OBRERO PATRONALES ANTE EL IMSS…… ¿GSI SEGURIDAD PRIVADA ACABA DE TRAMITAR ESTA CONSTANCIA, TIENE FECHA DE NOVIEMBRE, AL DÍA DE HOY TRATAMOS DE SOLICITARLA NUEVAMENTE AL IMSS Y NOS COMENTAN QUE ACABAN DE DARNOS UNA Y RELATIVAMENTE ES IMPOSIBLE QUE NOS VUELVAN A DAR OTRA. HAY ALGÚN PROBLEMA SI YO PRESENTO LA CONSTANCIA QUE TENGO Y EN CUANTO EL IMSS ACEPTE DARME OTRA EN ESTE MES SE ENTREGARÍA A LA SEP.?
Respuesta:	SI, SE PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA CON UNA FECHA NO ANTERIOR AL MES DE NOVIEMBRE DE 2007. INDEPENDIENTEMENTE DE PRESENTAR LOS PAGOS POR SUS APORTACIONES OBRERO PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN ORIGINAL Y COPIA, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2007.
Preguntas administrativas: 2 Preguntas técnicas: 1	

Preguntas sobre el punto:	CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.
Pregunta: 6	PUNTO 5.2.1 LOTE CONDICIONES DE PAGO

	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY EL PAGO SE EFECTUARA EN MENSUALIDADES VENCIDAS CONTRA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DENTRO DEL 30(TREINTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA, EN MONEDA NACIONAL, EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA SU TRAMITE Y PAGO EN DIRECCIÓN GENERAL……..) ¿SE ENTIENDE QUE LA FACTURA LA TOMARAN A REVISIÓN A MES VENCIDO Y A PARTIR DE ESTE DÍA CONTARAN OTROS 30 DÍAS MÁS PARA QUE EFECTÚEN EL PAGO, ENTONCES ESTARÍAN PAGANDO A 60 DÍAS?
Respuesta:	NO, SE PAGARÁ POR MES VENCIDO CONTRA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES UNA VEZ ACEPTADAS LAS FACTURAS POR PARTE DE LA SEP, DEBIENDO EL PROVEEDOR ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN DENTRO DE LOS CINCO PRIMEROS DIAS DE CADA MES
Preguntas administrativas: 1 Preguntas técnicas: 0	

Preguntas sobre el punto:	ANEXO TECNICO

Pregunta: 3	PUNTO DE LAS BASES ANEXO 1 “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, CON LA FINALIDAD DE COORDINAR U CONTROLAR EN FORMA EFICIENTE SUS SERVICIOS DE SEGURIDAD, DEBERÁ PROPORCIONAR EN FORMA PERMANENTE UN VEHICULO CON PERSONAL PROPIO POR CADA 50 ELEMENTOS DE SERVICIO, CON EL OBJETO DE DAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA A LAS ANOMALÍAS QUE SE SUSCITEN DE PARTE DE SUS ELEMENTOS, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN EFECTIVA DE LA SUPERVISIÓN DIURNA Y NOCTURNA. ¿LA LICITACIÓN ES A NIVEL NACIONAL O ÚNICAMENTE PARA EL D.F., DE SER A NIVEL NACIONAL NOS PROPORCIONARAN EL DESGLOSE POR ESTADO PARA EVALUAR LAS UNIDADES REQUERIDAS PARA EL SERVICIO MISMAS QUE PODRÁN SER COTIZADAS DEBIDO AL CONCEPTO “PERMANENTE”?
Respuesta:	EL SERVICIO ES UNICAMENTE PARA EL D.F. Y CONSIDERANDO QUE EL ESTADO DE FUERZA SE COMPONE DE 911 ELEMENTOS DIVIDIDOS EN TURNOS DIURNOS Y NOCTURNOS Y TAL Y COMO LO INDICA EL PUNTO 4.5.23 DE PROPORCIONAR UN VEHÍCULO POR CADA 50 ELEMENTOS, LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS REQUERIDOS PARA LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO ES DE 18. EL CONCEPTO PERMANENTE SE REFIERE A QUE LAS UNIDADES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA LAS 24 HORA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO ASÍ PARA SERVICIOS O SITUACIONES AJENAS A ESTA SECRETARÍA.
Pregunta: 4	PUNTO DE LAS BASES

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

	ANEXO 1 EN EL CUADRO DEL ANEXO 1 PAGINA 21 DICEN QUE SON 255 ELEMENTOS DE 12 X 12 Y 656 ELEMENTOS DE 24 X 24 EN TOTAL 1567 ELEMENTOS. ¿EL HORARIO SERÁ ESTABLECIDO POR LA EMPRESA O EL MISMO SERÁ EN BASE A LOS HORARIOS DE 12 O 24, O ES OPCIONAL SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA OPERACIÓN?
Respuesta:	SE SEÑALA QUE LOS HORARIOS PARA EL PERSONAS DE 12 X 12 ES DE LUNES A SÁBADO DE 7:00 A 19:00 HORAS Y PARA EL PERSONA DE 24 X 24 DE 7:00 A 7:00 EN FORMA CONTINUA DE LUNES A DOMINGO

Preguntas administrativas: 0
Preguntas técnicas: 2

Preguntas administrativas: 3
Preguntas técnicas: 4

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

SERVISEG, S.A. DE C.V.	
Preguntas sobre el punto:	GARANTÍA Y ACREDITACIÓN DEL LICITANTE.
Pregunta: 1	PUNTO DE LAS BASES 3.1.4 PREGUNTA NO. 1: EN EL NUMERAL 3.1.4 SOLICITAN LO QUE A LA LETRA DICE: PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR UNA FIANZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN MONTO DE $2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PAGO DE LOS DAÑOS Y PERDIDAS QUE SU PERSONAL PUEDA OCASIONAR MIENTRAS REALIZA SUS ACTIVIDADES DENTRO DE LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR HACEN REFERENCIA A UNA FIANZA Y A NUESTRO ENTENDER Y EN BASE A CONSULTAS CON LAS PERSONAS QUE EMITEN ESTA SERIE DE DOCUMENTOS SUPONEMOS QUE LO QUE USTEDES REQUIEREN ES UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
Respuesta:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REFIERE A UN PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
Preguntas administrativas: 0 Preguntas técnicas: 1	
Preguntas sobre el punto:	REQUISITOS PARA PARTICIPAR:
Pregunta: 2	PUNTO DE LAS BASES 4.5.27 PREGUNTA NO. 2 : EN RELACIÓN AL NUMERAL 3.1.4. MENCIONADO EN LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE SE NOS ACLARE SI ÉSTE NUMERAL TIENE RELACIÓN DIRECTA CON LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE QUE SE SOLICITA EN EL NUMERAL 4.5.27 Y POR LO TANTO SOLICITAMOS SE ACLARE EN FORMA CLARA Y PRECISA SI ES UN REQUISITO PARA EL LICITANTE GANADOR O SI SE DEBERÁ DE ADJUNTAR A LA PROPUESTA TÉCNICA
Respuesta:	RESPECTO AL NUMERAL 4.5.27, SE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A LA FIRMA DEL CONTRATO, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO , DEBERÁ PRESENTAR UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UN IMPORTE DE CUANDO MENOS $2´000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
Pregunta: 3	PUNTO DE LAS BASES 4.5.23 PREGUNTA NO. 3 : EN EL NUMERAL 4.5.23 SOLICITAN LO QUE A LA LETRA DICE: PROPORCIONAR UN VEHÍCULO EN FORMA PERMANENTE CON PERSONAL PROPIO, POR CADA 50 ELEMENTOS PARA LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE LA LICITACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN SER TIPO SEDAN 4 PUERTAS A PARTIR DEL MODELO 2006 EN PROPIEDAD DEL LICITANTE, DE LOS CUALES DEBERÁN CONTAR CON SU DOCUMENTACIÓN EN ORDEN, MISMA QUE SE VERIFICARÁ SU EXISTENCIA EN LAS VISITAS DE LA CONVOCANTE.

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

	¿FAVOR DE PRECISAR LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS QUE SE REQUIEREN PARA BRINDAR EL SERVICIO EN CUESTIÓN?
Respuesta:	EL SERVICIO ES UNICAMENTE PARA EL D.F. Y CONSIDERANDO QUE EL ESTADO DE FUERZA SE COMPONE DE 911 ELEMENTOS DEVIDIDOS EN TURNOS DIURNOS Y NOCTURNOS Y TAL COMO LO INDICA EN EL PUNTO 4.5.23 DE PROPORCIONAR UN VEHICULO POR CADA 50 ELEMENTOS, LA CANTIDAD DE VEHICULOS REQUERIDOS PARA LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO ES DE 18
Pregunta: 4	PUNTO DE LAS BASES 4.5.24 PREGUNTA NO. 4: EN EL NUMERAL 4.5.24 AL REFERIRSE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL FIJO Y EVENTUAL SE REFIEREN ¿AL FORMATO DC-2 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL?
Respuesta:	ES CORRECTA SU APRESIACIÓN, SE PODRA TOMAR COMO REFERENCIA EL FORMATO DC-2 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Pregunta: 5	PUNTO DE LAS BASES 4.5.26 PREGUNTA NO. 5 : EN EL NUMERAL 4.5.26 SE MENCIONA NÚMERO DE PERSONAL FEMENINO QUE PRESTARÁ EL SERVICIO EN TURNOS DE 12 X 12 HORAS. PODRÍAN SER MÁS ESPECÍFICOS EN LO QUE RESPECTA A ESTE REQUISITO O ESPECIFICAR EN SU DEFECTO LA CANTIDAD DE ELEMENTOS EN ESTE ASPECTO QUE LA CONVOCANTE REQUIERE? O ¿CON QUE INFORMACIÓN SE SOLVENTARÁ O DARÁ REQUERIMIENTO A ESTE NUMERAL?
Respuesta:	EN ESTE PUNTO EL PERSONAL FEMENINO CUBRIRA UNICAMENTE HORARIOS DE 12 X 12 SIENDO ESTAS UN MINIMO DE 100 Y UN MÁXIMO DE 255
Pregunta: 6	PUNTO DE LAS BASES 4.5.28 LOTE ANEXO NO.9 PREGUNTA NO. 6 : EN EL NUMERAL 4.5.28 SOLICITAN LO QUE A LA LETRA DICE: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ SER MECANOGRAFIADA PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS. DEBERÁ CONTENER EL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO EN EL QUE LA UNIDAD DE MEDIDA ES EL ELEMENTO/TURNO DE 12 HORAS, APLICABLE POR IGUAL EN TURNO DIURNO COMO EN EL NOCTURNO Y EN CUALQUIER DÍA DEL AÑO. EL CUAL SERÁ LA BASE PARA EL ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA Y EN EL QUE SE DESGLOSE LO SIGUIENTE: SUELDO, SOBRESUELDO Y PRESTACIONES DE LEY, VESTUARIO Y EQUIPO, % PARA CUBRIR LAS AUSENCIAS DEL PERSONAL, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, COSTO DE EXÁMENES DE LABORATORIO, % DE COSTOS INDIRECTOS, % DE UTILIDAD E IMPORTE UNITARIO TOTAL SIN IVA, UTILIZANDO EL FORMATO QUE SE INCLUYE COMO ANEXO 9 (NUEVE) DE ESTAS BASES. DEL PÁRRAFO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE SE DEBERÁ DE PRESENTAR UN ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO ÉSTE ¿SE HARÁ EN FORMATO LIBRE O SE NOS PROPORCIONARÁ UN FORMATO, PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA? YA QUE EL ANEXO NO 9 NO CONTEMPLA FORMATO ALGUNO PARA EL ANÁLISIS

	DEL PRECIO UNITARIO.
Respuesta:	SERÁ UN FORMATO LIBRE, EN CUAL DEBERÁ ESTAR IMPRESO EN HOJA MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA, CONSIDERANDO LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.5.28 DE LAS BASES.
Pregunta: 13	PUNTO DE LAS BASES 4.5.13 ¿PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO ADEMAS DE LO SEÑALADO EN EL MISMO, EL CUAL HACE REFERENCIA A PAGOS DEL REGISTRO DE PERSONAL ANTE LA S.S.P. Y LISTADO DEL SUA DEL IMSS, QUE OTRO DOCUMENTO SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR LA CONTRATACIÓN DE CUANDO MENOS 900 ELEMENTOS?
Respuesta:	SE DEBERÁ DEMOSTRAR TENER CONTRATADOS CUANDO MENOS 900 ELEMENTOS ININTERRUMPIDAMENTE DE ENERO DEL 2006 A LA FECHA A TRAVÉS DE CONTRATOS CELEBRADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y/O CON PARTICULARES
Preguntas administrativas: 1 Preguntas técnicas: 5	

Preguntas sobre el punto:	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA.

Pregunta: 7	PUNTO DE LAS BASES ANEXOS NO. 8 PREGUNTA NO. 7 : EN EL ANEXO NO. 8 EL CUAL LLEVA COMO TITULO FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA SE APRECIA UNA COLUMNA CON EL NOMBRE NO. DE LOTE POR LO TANTO SOLICITAMOS SE NOS INDIQUE Y ACLARA ¿QUÉ INFORMACIÓN DEBERÁ DE CONTENER DICHA COLUMNA?
Respuesta:	LO CORRESPONDIENTE AL LOTE NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN
Pregunta: 8	PUNTO DE LAS BASES ANEXOS NO. 8 PREGUNTA NO. 8: EN EL MISMO ANEXO NO. 8 SOLICITAN NÚMERO DE RECIBO DE COMPRA DE BASES SEP, PARA EFECTO DE MI REPRESENTADA EL PAGO SE REALIZÓ MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA DE COMPRANTE Y SE REALIZÓ EL PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA, POR LO TANTO EN EL ESPACIO ANTES SEÑALADO ¿QUÉ NÚMERO SE DEBERÁ DE SEÑALAR?
Respuesta:	EL "NUMERO DE RECIBO DE COMPRA DE BASES SEP", APLICA ÚNICAMENTE CUANDO LOS LICITANTES ADQUIEREN LAS BASES DE LICITACION DIRECTAMENTE EN EL DOMICILIO DE LA COVOCANTE, POR LO QUE EN ESTE CASO EN PARTICULAR, DEBERÁ OMITIR EL DATO.
Pregunta: 9	PUNTO DE LAS BASES ANEXO NO. 8 PREGUNTA NO. 9: DENTRO DEL MISMO ANEXO NO. 8, SE DESPRENDE UNA COLUMNA CON EL TÍTULO DE DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO POR LO TANTO SOLICITO SE NOS ACLARA Y PRECISE SI LA DESCRIPCIÓN SERÁ LA TRASCRIPCIÓN TAL CUAL DEL ANEXO NO. 1.
Respuesta:	SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 8 UTILIZANDO UN SOLO FORMATO POR EL SERVICIO PROPUESTO, EL CUAL DEBERÁ OFERTARSE CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

Preguntas administrativas: 3 Preguntas técnicas: 0	
Preguntas sobre el punto:	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA.
Pregunta: 10	PUNTO DE LAS BASES ANEXO NO. 9 PREGUNTA NO. 10 : EN EL ANEXO NO. 9 AL IGUAL QUE EN EL NO. 8 SE MENCIONA EL NÚMERO DE RECIBO DE COMPRA DE BASES EN EL CASO DE MI REPRESENTADA SE REALIZÓ ANTE INSTITUCIÓN BANCARIA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN OBTENIDA POR COMPRANTE ¿CUÁL ES EL NÚMERO QUE DEBAMOS PONER EN DICHO ESPACIO
Respuesta:	EL "NUMERO DE RECIBO DE COMPRA DE BASES SEP", APLICA ÚNICAMENTE CUANDO LOS LICITANTES ADQUIEREN LAS BASES DE LICITACION DIRECTAMENTE EN EL DOMICILIO DE LA COVOCANTE, POR LO QUE EN ESTE CASO EN PARTICULAR, DEBERÁ OMITIR EL DATO.
Pregunta: 11	PUNTO DE LAS BASES ANEXO NO. 9 PREGUNTA NO. 11 : EN EL SEGUNDO RECUADRO DENTRO DEL MISMO ANEXO NO 9 SE SOLICITA UNA VEZ MÁS LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SE TENDRÁ QUE TRANSCRIBIR EL CONTENIDO TOTAL DEL ANEXO NO. 1 NUEVAMENTE O EN SU DEFECTO ¿CUÁL ES EL TEXTO QUE DEBERÁ PLASMAR EN DICHO ESPACIO?
Respuesta:	SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 9, CON LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE ELEMENTO/TURNO DE 12 X 12 Y NO. DE ELEMENTO/TURNO DE 24 X 24; DONDE LA UNIDAD DE MEDIDA BASE ES ELEMENTO/TURNO DE 12 X12, SEÑALANDO EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA)
Pregunta: 12	PUNTO DE LAS BASES ANEXO NO. 9 PREGUNTA NO. 12 : DENTRO DEL MISMO MULTICITADO NO. 9 EN EL ESPACIO PARA PLASMAR EL PRECIO ÚNICAMENTE SOLICITAN 2 DATOS UNITARIO Y TOTAL POR LO TANTO SOLICITAMOS PARA EFECTO DE QUE LA PRESENTE LICITACIÓN TODOS LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTREN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS SE NOS EXPLIQUE EN FORMA CLARA Y DETALLADA ¿CÓMO COTIZAREMOS Y UTILIZAREMOS DICHO ANEXO NO. 9 PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLICITADA YA QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE ESTÁN CONSIDERANDO TURNOS DE 12 Y 24 HORAS.
Respuesta:	SE DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO 9, CONSIDERANDO EL NÚMERO DE ELEMENTO/TURNO DE 12 X 12 Y NO. DE ELEMENTO/TURNO DE 24 X 24; DONDE LA UNIDAD DE MEDIDA BASE ES ELEMENTO/TURNO DE 12 X12, SEÑALANDO EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL (IMPORTE CON NÚMERO Y LETRA).
Preguntas administrativas: 1 Preguntas técnicas: 2	

Preguntas administrativas: 5 Preguntas técnicas: 8

Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. 00011001-067/07

Preguntas administrativas:	9
Preguntas técnicas:	16
Total	25